



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 094 -2003-ALC/MSI

San Isidro, 11 de Marzo de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

Visto el Informe N° 045-2003-13-OPP/MSI elaborado y suscrito por la Oficina de Planeamiento y Procesos por el que se precisa autorizar las Modificaciones Presupuestales efectuadas para el Cuarto Trimestre del Ejercicio Presupuestal 2002 y la conciliación con la Unidad de Contabilidad efectuada desde el mes de enero del 2002, vía Transferencias Internas entre asignaciones específicas de gastos (créditos y anulaciones) que se aplicaron para brindar mayor cobertura presupuestal a las asignaciones del gasto requeridas por las áreas usuarias; y vía Crédito Suplementario que se incorpora al presente presupuesto por los mayores ingresos registrados al 31 de diciembre del 2002.

CONSIDERANDO:

Que, los citados créditos y anulaciones han sido requeridos en el cuarto trimestre para dar la debida cobertura presupuestal a algunas Asignaciones Específicas del Gasto que requirieron modificar el presupuesto de apertura, en atención a las priorizaciones del gasto efectuadas por los funcionarios de entonces durante los meses de Octubre a Diciembre, así como se ha procedido a conciliar tales modificaciones presupuestarias con la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración, según los registros desde el mes de enero del 2002.

Que, el Crédito Suplementario por los mayores ingresos captados durante el ejercicio 2002, se incorporaría al Presupuesto Institucional para incrementarlo, en atención a los requerimientos del mes de Diciembre.

Que, las Modificaciones Presupuestales están siendo efectuadas en las Estructuras Funcionales Programáticas y Categorías del Gasto, que se detallan en los Anexos normados por los Entes Rectores en Gestión Presupuestal y que forman parte de la presente Resolución:

Que, las citadas Modificaciones Presupuestales (Créditos y Anulaciones) y Crédito Suplementario se están efectuando en las siguientes Fuentes de Financiamiento y por los montos que se indican:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL VÍA CRÉDITOS Y ANULACIONES

88 Otros Impuestos Municipales	S/.	5,244,399
89 Recursos Directamente Recaudados		<u>4,801,615</u>
		10,046,014





MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

R.A. Nº094-2003-ALC/MSI

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL VÍA CRÉDITO SUPLEMENTARIO

13 Donaciones y Transferencias S/. 1,862

Que, de conformidad con lo dispuesto por los incisos 1) y 2) del artículo 38º, de la Ley 27209 – Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, Ley Nº 23853 – Ley Orgánica de Municipalidades y Directiva Nº 002-2002-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución y Control de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Locales para el Ejercicio 2002 y;

En uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 47º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 23853;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .-Aprobar la Modificación Presupuestaria en las Asignaciones Específicas de Gastos, hasta por el monto de S/ 10,046,014 vía créditos y anulaciones, las que se han requerido para dar la cobertura presupuestal a las asignaciones específicas del gasto en las distintas áreas de la Municipalidad de San Isidro.

ARTÍCULO 2º .-Aprobar la Modificación Presupuestaria Vía Crédito Suplementario, por el monto de S/. 1,862, en atención a lo dispuesto en el Artículo 24º, de la Directiva Nº 002-2002-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución y Control de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Locales para el Ejercicio 2002.

ARTICULO 3º.- Aprobar los Anexos Presupuestales que se

detallan:

- Anexo A-1** Presupuesto de Ingresos
- Anexo A-3** Presupuesto de Gastos
- Anexo A-5** Resumen de Actividades
- Anexo A-5A** Actividades por Fuentes de Financiamiento
- Anexo A-6** Resumen de Proyectos
- Anexo A6A** Proyectos por Fuentes de Financiamiento
- Anexo MP-01** Modificación Presupuestaria de Ingresos Año Fiscal 2002 por todas las Fuentes Desagregadas
- Anexo MP-02** Modificación Presupuestaria de Gastos Año Fiscal 2002 por todas las Fuentes Desagregadas
- Anexo MP-02A** Modificación Presupuestaria de Gastos Año Fiscal 2002 a nivel de Actividades y Proyectos todas las Fuentes

Exposición de Motivos que sustentan las Modificaciones Presupuestales efectuadas durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio 2002.





MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

R.A. N°094-03-ALC/MSI



ARTICULO 4º - Hacer de conocimiento la presente Resolución a los Organismos Externos Rectores y Dependencias que correspondan.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE



C.C.:
ORG. MSI

